



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Doña Silvia Hernández Gutiérrez, ha presentado declaración responsable de inicio de actividad para pastelería-cafetería en Plaza de España nº 13 de Consuegra. Expediente número 1790/2022.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un periodo de información pública, por término de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo y su exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para que todo el que se pueda considerar afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda formular las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en Secretaría. En Consuegra, a 14 de julio de 2023.- La Alcaldesa, María Luisa Rodríguez García.

Nº. I.-4270